



## Política de la Calidad Instituto Comercial Eliodoro Domínguez D.

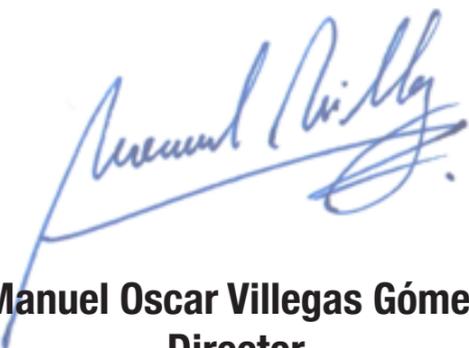
SGC-IDC-PC-03-01

Rev.2

Comprometidos con: **“Ser uno de los mejores Liceos Técnicos Comerciales del país con formación integral y comprometido con su cultura, el respeto por la vida y su entorno”** y conscientes de: **“entregar educación y formación integral de calidad a todos los estudiantes, permitiéndoles desarrollar las competencias que exigen el mundo laboral, la educación superior y la vida, construyendo un Liceo en que los jóvenes deseen estudiar”**.

Instituto Comercial Eliodoro Domínguez Domínguez, se compromete con:

- Entregar una Educación de calidad e igualitaria en oportunidades, deberes y derechos para todos los estudiantes, sin ningún tipo de distinción, en un ambiente de inclusión, tolerancia y pluralismo, que los capacite para enfrentar los desafíos crecientes que depara el mundo laboral y los estudios superiores, en una sociedad altamente globalizada, cambiante y de gran complejidad, que representan el contexto interno y externo de la organización.
- Una **Dirección Estratégica** que fortalezca la relación entre Formación General y la Formación Técnica como su contexto organizacional; poner énfasis en el plano académico, generando acciones pedagógicas tendientes a mejorar indicadores externos como SIMCE y PSU; en la formación técnica debemos responder al desafío que la sociedad actual plantea, al que hacer técnico profesional a través de los aprendizajes propios de cada especialidad.
- Incrementar la disciplina de los estudiantes como un **requisito aplicable** para el logro de los aprendizajes, y una adecuada orientación educativa que genere un ambiente sano para el desarrollo integral de la persona.
- Reforzar y mantener canales de comunicación abiertos y eficaces para que se puedan identificar oportunamente las necesidades de las personas que integran los equipos de trabajo, explicitar los requerimientos y las acciones que permitan **la mejora continua del sistema** de gestión de la calidad, orientadas al logro del proceso y al desarrollo de planes de mejoramiento.
- Asegurar su compromiso con un **sistema de mejora continua del sistema de gestión de la calidad** como tarea de toda la comunidad educativa y está en estrecha relación con el desarrollo del cuerpo docente, de asistentes de la educación y de la planificación de recursos de apoyo a la docencia.
- Proporcionar un **marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad** con la participación de la totalidad de las partes interesadas en cumplir con los objetivos señalados anteriormente y **manifiesta un compromiso con los requisitos aplicables**, sean estos legales o reglamentarios.
- Comunicar la Política de la Calidad, hacerla entender y aplicarla, mantenerla disponible como información documentada y a disposición de las partes interesadas pertinentes, según corresponda.



**Manuel Oscar Villegas Gómez**  
Director

Santiago, 11-05-2018

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE LICEOS



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

